

---

Sin fallecidos accidente de tránsito múltiple en Camagüey

10/04/2014



Solamente tres lesionados leves se reportaron hoy en un accidente de tránsito múltiple, ocurrido en horas de la tarde, en el kilómetro seis de la Avenida Finlay, anterior al Aeropuerto Internacional Ignacio Agramonte, de esta ciudad.

Iván Rodríguez Mejías, de 47 años, Víctor Lecuzay Rivas, de 23, y Tania Caballero Díaz, de 46, permanecen en la sala de Observación del Hospital Clínico Quirúrgico Amalia Simoni, tras ser atendidos por traumas craneales ligeros en el caso de los dos primeros, y por trauma nasal en el caso de la tercera.

Según confirmó a la AIN la doctora Maité Basulto, jefa del Servicio de Ortopedia de la citada institución, los lesionados evolucionan favorablemente, pero se mantendrán bajo cuidados médicos durante las próximas horas, sobre todo los que sufrieron golpes en la cabeza.

El accidente ocurrió cuando un Lada, manejado por Rodríguez Mejías, se volcó en la carretera, sin causa precisada aún por las autoridades de la Policía Nacional Revolucionaria, explicó el teniente coronel Abel Rodríguez Rodríguez, segundo jefe de ese órgano en la provincia.

Por su parte el conductor de una rastra articulada modelo KRAZ perdió el control de su vehículo mientras, presumiblemente observaba el incidente del auto, e impactó contra otro camión furgón, marca Internacional, donde viajaba Tania Caballero, sacándolo de su senda.

Este a su vez, al salirse de la vía, golpeó a un Lada 1600, conducido por Lecuzay Rivas, señaló el teniente coronel Rodríguez, apoyado por el mayor Rafael Torres Molina, jefe de Tránsito en Camagüey, aunque aclararon que aún no hay informe pericial del hecho.

Ambos oficiales destacaron como una supuesta causa del múltiple accidente la violación del Artículo 102, de la Ley 109 de Tránsito, que estipula la obligatoriedad del conductor de atender el control y dirección del vehículo.

---